

Celestino Román, 250; Sres. Gómez y Olivares, 375; Sres. Cerros, 500 y Sres. Siro y Luis Palacios, 18,900.

Estos son comerciantes verdad, que proporcionan facilidades á sus dependientes y clientela.

¡Ya sabemos donde podrán cambiar... por favor se entiende, los que presenten *disquitos*.

**Yo no quiero... Pues yo, sí
Ahora quiero... Pues yo, no**

Este es el diálogo que según se nos dice, sostienen dos personalidades, en lo que respecta á *feria*.

¿A que por el mismo no la tendremos y que por rivalidades de que el pueblo no tiene culpa pagará los vidrios rotos?

En el próximo número, con toda la claridad que nos caracteriza, diremos en qué consiste y por quién.

Notas marginales

El sabio apotegma.—Las revoluciones educan á los pueblos,—y el otro.—El abuso del derecho es la muerte de los déspotas,—llevan aparejada la solución de los conflictos sociales que tanto preocupan á nuestras entidades todas.

El mayor conflicto de la semana es el monetario; y no falta razón si se mira desde su verdadero punto. Por más que el punto de mira es el tener moneda, porque el conflicto está en no tenerla.

Y lo que decía un sablista de oficio —ya somos todos unos, gracias á Sánchez.

Los conservadores son los hombres de las creaciones, por crear han creado esta situación, que puede llamarse de familia, pues sino un conservador ¿quién conserva un duro?

La cuestión monetaria aparte de sus inconvenientes ha tenido y tiene sus ventajas, pues si no es por ella, esposas cariñosas y maridos afectuosos no se descubren sus vergüenzas si hemos de estar con el economista Roque, que decía que la vergüenza está en tener un duro, lo que no dijo es si había de ser ó no legal, por eso el Sr. Sánchez vá á definirlo y desde ahora para luego ya se sabe que la vergüenza ha de estar en tener un duro.. bueno. Por algo se empieza.

Más de acuerdo que los duros están los concejales de la comisión de festejos. Gracias á su actividad y á sus iniciativas, que no son pocas, tendremos feria y tendremos toros y cucañas y el Hospital municipal saldrá de sus apuros, al menos comprará el instrumental necesario para los servicios de las salas de operaciones.

No es malo que los Médicos titulares en justa reciprocidad al interés que tiene el alcalde Sr. Maroto y sus deseos de corresponder siempre á las reclamaciones que se hacen del pago de servicios, que es lo más justo y lo más equitativo, habiendo éste acordado el pago de los atrasos que se les debe, han hecho generosa y espontánea un donativo de lo que han de cobrar, muy bastante para comprar el instrumental necesario.

Por tan filantrópica obra, aparte los servicios que presta tan importante cuerpo facultativo, hemos de dar las gracias á D. Alfonso Caro, D. Ernesto Huertas, D. Pedro Sanz y demás titulares de nuestra municipalidad y al Sr. Maroto por su celo y actividad en el importante cargo de Alcalde desde donde lo saludamos y aplaudimos, pues algo es algo y ya que nó otra cosa, bueno es que se haga algo en bien de los necesitados. Y hasta otra.

CASIANO.

Sección de Noticias

Recomendamos á nuestros lectores vean la hoja suelta publicada y suscrita por D. Luis Caminero, en que se da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, por la Comisión de la Asamblea de Alcohólicos, para conseguir la reforma de la Ley.

Por creerlo de asunto de interés para esta población, publicamos la Real orden de Gobernación que trata del enyesado de los vinos y dice así:

1.º Que debe mantenerse en los vinos comunes ó de pasto la cifra de 2 gramos por 1.000 de sulfato potásico, como límite máximo.

2.º Que los vinos enyesados que resulten con una cantidad mayor de sulfato potásico, que la mencionada, no se consideren como artificiales, sino como adulterados.

3.º Que los productores y almacenistas de vinos comunes ó de pasto no podrán tener éstos en sus bodegas ó almacenes con mayor cantidad de sulfato potásico que la ya fijada.

4.º Que para los vinos de Jerez, Málaga y similares debe continuar, respecto al enyesado, la mayor tolerancia establecida por el reglamento de 2 de Diciembre de 1892; y

5.º Que siempre que sea demostrado un exceso de sulfato potásico en un vino, se considere éste como adulterado y se exija al expendedor la responsabilidad civil ó criminal que corresponda por tal concepto.

Ha fallecido en este Hospital, Felipe Fernández, que fué herido el domingo, 2 del corriente, de un tiro en la pierna izquierda, estando de broma con unos amigos en la calle Buen-suceso.

En la finca titulada *Quince Carrascas*, propiedad de nuestro buen amigo D. Manuel Elola y en la madrugada del lunes último, cayó una *chispa eléctrica* que causó la muerte al antiguo y honrado mayoral de la casa conocido por *Chaparro*.

El lunes una criada llamada Narcisca, fué atacada de un síncope por las recriminaciones de su ama, que la imputaba el robo de un revólver, interviniendo en este asunto la policía que con su *finura* no se dignó aclarar este asunto y por tanto ignoramos si este hecho es ó no cierto, aún cuando nos extraña que las *mujeres* anden con *armas de fuego*.

Ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita de Almuradiel, D.ª Rosario Egido, para nuestro amigo particular D. Juan Megía y Rubio.

Se han cruzado entre los futuros contrayentes valiosos regalos y la unión se verificará muy en breve.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

El martes último hubo una *ligerísima* tormenta en esta localidad, que en un solo trueno descargó tres chispas en los pararrabos, de D. Onofre Cornejo, D. Antonio Martín y D. Félix Rodero.

¡Si sigue nos aniquila!

Gracias, Sr. Alcalde, por atender nuestro ruego reclamando limpieza en la Plaza de Balbuena que pensábamos bautizar con el nombre de *Plaza de la Indecencia*.

Lo propio debe usted ordenar para el alcantarillado de la calle de la Virgen; ¡que buena falta le hace! y sobre todo en visperas del Santo titular que como sabe es el próximo día 15.

Anoche al regresar del Peral, nuestro particular amigo D. León Pérez, Inspector de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. y A., tropezó el carruaje que le conducía, en un gran peñascó, que le hizo caer á tierra, resultando del golpe; con la clavícula del brazo derecho rota, y algunas costillas.

Lo sentimos, y deseamos el pronto mejoramiento.

Con motivo de los grandes festejos que se preparan para la Feria de Ciudad-Real, la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. y A. ha anunciado

precios especiales de rebaja, desde todos los pueblos de la provincia, siendo los de aquí á dicha capital:

En 2.ª clase, 7 pesetas, ida y vuelta, y en 3.ª id., 4.40 pesetas, id. idem.

Anunciamos al público que por acuerdo del Sr. Ministro de Hacienda, con la Arrendataria de Tabacos, los duros de acuñación clandestina pueden canjearse por legítimos en cualquier estanco, siempre que el portador efectúe alguna compra.

Con esto se ha resuelto el vecinado conflicto: aunque en parte exigía en los pueblos donde no hay Sucursal del Banco de España.

Anoche salió para la Corte, el empresario del Cinematógrafo Madrileño, á fin de contratar un selecto número para intermedio de las sesiones.

Tenemos entendido que lleva intenciones de proporcionarnos un agradable espectáculo y no omitirá sacrificio por conseguir cosa buena, que agrade al distinguido público que á diario le llena el Teatro.

DE ALMURADIEL

Anemia intelectual

En estos renglones voy á ocuparme de un mal endémico, netamente almuradientense y es: anemia intelectual.

He dicho anemia porque en Almuradiel existen muchos cerebros enfermos, pero no de enfermedad que la constituya algún fenómeno patológico, sino que es constituida por un fenómeno psicológico puramente inmaterial, cuyo origen se basa en no haber tenido en su primer desarrollo el pávulo científico correspondiente, es decir, por no haber arrojado sobre ellos ni la mas leve semilla de la ciencia, y por esto los órganos de esas inteligencias permanecen atrofiados psíquicamente, y si algunos de esos cerebros se dedican á pensar sobre las cuestiones de la vida, sus pensamientos han de ir irremisiblemente en caminos hacia el error y este motivo causa también la anemia intelectual.

Podemos distinguir en tres clases ó grupos los enfermos de esta naturaleza, perteneciendo á la primera categoría los que de nada saben y de todo hablan, comentan, discuten sobre cualquier tema, contradicen é insultan si alguien en su presencia emite una opinión diferente á la suya; son despreciados en su mayoría por las personas sensatas, y viéndose aislados, claro está, van á reunirse con la gente de peor calaña y lleva-

dos por esa misma gente á pesar de su *sabiduría* difaman traicioneramente y con cobardía pusilámíne á espaldas de quienes acaso tengan muchos favores que agradecer en esta vida. Estos necios individuos comentan también á su capricho cualquier cosa que leen y se hacen críticos del momento en cualquier caso dado como se hicieron y comentaron sabrosamente un artículo que publicó no hace mucho tiempo en las columnas de la prensa, interpretándolo erróneamente á su capricho. Tales individuos son dignos de desprecio y al mismo tiempo de lástima. A estos personajes pertenece el verdadero epíteto de *estúpidos*.

Al segundo grupo pertenecen otros muy distintos á los anteriores, y son aquéllos quienes, teniendo tan limitada su inteligencia permanecen indiferentes á los áridos problemas del vivir mundano, y si por casualidad en cualquier sitio alguien tiene la *osadía* de ponerse á leer junto á ellos un libro, un periódico, etc., se marchan rápidamente huyendo de ella como el diablo de la cruz. Son éstos verdaderos similes á los marroquíes que huyen aterrorizados de los adelantos de la ciencia que introducir quieren en su territorio. Dice la psicología que, «todo hombre aspira á saber». Muy lejos estoy yo de contradecir á su eminente autor Sr. Monlan, pero sí he de decir, que estos hombres son una excepción á ese dogma. Bien dice el refrán que no hay regla sin excepción.

(Se Concluirá)

Ultima Hora

Sin poder asegurarlo, nos anuncian á la hora de entrar en prensa nuestro periódico, que ésta Comisión de Festejos, saldrá en el correo de esta noche, á contratar, para tres corridas, á los espadas, Fuentes, Bombita, Machaquito, Lagartijo, Manolete y Vicente Pastor, cuyos seis espadas torearán en combinación, si la pueden conseguir.

También van autorizados para adquirir toros de las más reputadas ganaderías.

¡Olé, por los señores de la Comisión que miran por la prosperidad de nuestro pueblo!

Imprenta de Mendoza, Jijón 12.

SAN ANTONIO

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Preparación para Carreras Especiales
VALDEPEÑAS

Este Colegio apenas fundado, cuenta ya con material científico, abundantísimo y muy moderno. El edificio, situado en lo más céntrico de la ciudad, es espacioso é higiénico. Todos los Profesores están titulados en la asignatura ó asignaturas que explican. Los de carreras especiales son además Técnicos cada uno en su ramo.

Si la mejor recomendación para un Colegio son los resultados prácticos, el de *San Antonio* los tiene también en su favor, puesto que los alumnos que ha presentado hasta el día, en Madrid y Baeza, casi todos han obtenido la calificación de Sobresaliente.

SE ADMITEN INTERNOS Y EXTERNOS

Honorarios por meses	
Internos	Primera enseñanza.....75'00
	Preparación á ingreso en 2.ª enseñanza.....85'00
	Bachillerato.—Curso completo.....100'00
	Carreras especiales.....100'00
	Externos
	Curso completa.....30'00
	Bachillerato.—Una asignatura suelta.....10'00
	Carreras especiales.....30'00

Pidanse reglamentos al Director, D. NICOLAS C. RODRIGUEZ DE GUZMAN.